

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes BASES

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural da a conocer:

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Apoyar el mejoramiento de los procesos productivos y/o fomentar la autosuficiencia alimentaria de las Unidades de Producción Familiar a través de capacitación, asesoría y/o asistencia u organización de eventos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Fortalecer la autosuficiencia alimentaria y la productividad de las Unidades de Producción Familiar, fomentando la asociatividad, modernización, adaptación y/o adopción de tecnologías para la innovación, transformación y/o agregación de valor a través de la capacitación, asesoría rural, extensionismo y/o asistencia a eventos.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR:

Unidades de Producción Familiar que se dedican a las actividades agropecuarias, que habiten en los territorios definidos en la presente convocatoria y que cumplan con los requisitos establecidos, de conformidad con el artículo 11 de las Reglas de Operación del Programa.

REQUISITOS DE ACCESO AL PROGRAMA:

Presentar la documentación completa conforme al formato debidamente requisitado del Anexo I (Solicitud Única de Apoyo), mismo que será proporcionado en la SDAyR, además de la documentación que se detalla, según el caso:

A. Unidades de Producción Familiar que solicitan asesoría rural mediante una Agencia de Desarrollo Rural:

- I. Ser integrante del Grupo de Unidades de Producción Familiar con al menos 25 integrantes - en proyectos de capacitación agroalimentarios y en los territorios definidos por la SDAyR que se conformen a través de una Agencia de Desarrollo Rural que haya sido asignada por la SDAyR para brindar el servicio de asesoría rural, y presentar el acta de asamblea (anexo II), con la lista de integrantes y firmas, adjuntando de cada integrante copia fotostática de la identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) y comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses (recibo de pago de energía eléctrica, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el Secretario del Ayuntamiento, entre otros), si este último no ha sido expedido a nombre de la persona integrante, ésta deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que vive en ese domicilio;
- II. Solicitud Única de Apoyo (anexo I);
- III. Anexo III, Base de datos de las personas que integran el Grupo; y
- IV. El Plan de Capacitación elaborado por la Agencia de Desarrollo Rural acorde a los territorios y proyectos definidos por la SDAyR.

La participación de mujeres y hombres será en igualdad de oportunidades, al no ser limitante la condición de género para la elegibilidad en la obtención de los apoyos del Programa.

CONCEPTOS DE APOYO

Tipos de apoyo	Montos máximos de apoyo
Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural.	Hasta \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por localidad en los territorios y proyectos asignados por la SDAyR y hasta 25 localidades con al menos 25 integrantes por grupo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LAS AGENCIAS DE DESARROLLO RURAL QUE DESEEN PARTICIPAR, DEBERÁN INGRESAR A LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA <http://sdayr.guanajuato.gob.mx/agentes> PARA REALIZAR SU PREREGISTRO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE Y/O EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS, SERÁ SU POSTULACIÓN AL EJERCICIO 2020.

LAS PERSONAS QUE SE POSTULEN COMO AGENCIAS DE DESARROLLO RURAL DEBERÁN ACREDITAR AL MENOS LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. Acta constitutiva y, en su caso, el instrumento notarial donde consten las modificaciones a ésta y/o a sus estatutos; que indique en su objeto social que se dedican a la asesoría en el ramo agroalimentario y/o desarrollo rural;
- II. Instrumento notarial en el que conste el otorgamiento de poderes generales para actos de administración o de dominio, a favor de quien ostente la representación legal;
- III. Identificación oficial vigente de quien ostente la representación legal (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional);
- IV. CURP de quien ostente la representación legal, cuando ésta no se indique en la credencial de elector;
- V. Comprobante del domicilio fiscal de la persona moral (Recibo de pago de energía eléctrica, teléfono, predial, agua, entre otros) con una antigüedad máxima de tres meses de haber sido expedido;
- VI. Cédula de identificación fiscal;
- VII. Registrar su currículum en el SIAREG y postularse para el ejercicio 2020, cumpliendo con todo lo solicitado en el sistema;
- VIII. Cumplir con el proceso de selección que establezca la SDAyR; y
- IX. Contar con la inscripción vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

Ventanilla	Dirección	Día de Atención	Horario
Auditorio Francisco Merino Rabágo ubicado en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)	Av. Irrigación 102-A, Colonia Monte Camargo. Celaya, Gto.C.P. 38010	Del 12 al 21 de febrero del 2020 en días hábiles, o hasta agotar los recursos para este programa de acuerdo a lo disponible en cada tipo de apoyo.	9:00 a 15:00 horas



sdayr.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes BASES

TURNOS ELECTRÓNICOS:

Con la finalidad de brindar servicios de calidad, los solicitantes deberán obtener un turno electrónico en la página electrónica de la SDAYR (<http://sdayr.guanajuato.gob.mx>), para que elijan fecha y hora de atención disponibles. Los turnos electrónicos estarán a disposición de los solicitantes durante todo el periodo de recepción de solicitudes.

Para solicitar turno electrónico los Grupos de Unidades de Producción Familiar deberán tener la información del CURP del representante y realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la página de internet <http://sdayr.guanajuato.gob.mx>.
- Hacer clic en el enlace de "Turno Electrónico".
- Seleccionar el tipo de Unidad de Producción, buscar la Unidad de Producción por su CURP, y en caso de no existir deberá registrarla.
- Revisar y aceptar que cumple con todos los requisitos y generar el turno.

Se recomienda imprimir el turno o tomar nota del número de turno.

El solicitante deberá presentarse en la ventanilla al menos 15 minutos antes de su horario de atención.

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- Se asignarán turnos de acuerdo con la capacidad de atención de la ventanilla.
- No se recibirán Grupos de Unidades de Producción Familiar sin número de turno electrónico.
- El solicitante recibirá copia del formato foliado y firmado por el personal de la ventanilla, únicamente cuando presente todos los requisitos de acceso.
- Las personas beneficiadas serán notificadas por la Coordinación de Enlace y Capacitación Empresarial a través del Representante de Grupo, adicionalmente el resultado en la página electrónica de la SDAYR <http://sdayr.guanajuato.gob.mx>.
- Posterior a la fecha de cierre de recepción de solicitudes con fecha 21 de febrero, el Comité del Programa revisará la factibilidad de emitir nuevas convocatorias del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020.
- La persona solicitante queda enterada que la SDAYR publicará el listado de solicitudes dictaminadas positivas y negativas en la página electrónica <http://sdayr.guanajuato.gob.mx>, siendo esta publicación, la notificación a su solicitud de apoyo.

La simple presentación de la solicitud para el otorgamiento de apoyos ante la ventanilla, no crea derecho a obtener el apoyo solicitado.

EI TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, NO SE DEJE SORPRENDER

Las Reglas de Operación del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020, así como la información complementaria y anexos señalados en la presente convocatoria, se encuentran disponibles en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, <http://sdayr.guanajuato.gob.mx>.

La SDAYR se obliga a observar lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios respecto de los datos personales proporcionados por los solicitantes. Para mayor información llamar al Teléfono 01 800 509 67 69; extensión 8126 Coordinación de Enlace y Capacitación Empresarial en días hábiles con horario de atención y servicio de 09:00 a 16:00 horas, así como descargar la aplicación SDAYR en Play Store para Android, donde podrá consultar los programas y requisitos, así como el estado del folio luego de ser otorgado por la dependencia.

Para denunciar cualquier irregularidad o presentar una queja sobre la operación de este Programa favor de llamar al teléfono 01-800-5096769; o al correo electrónico denunciaocsdayr@guanajuato.gob.mx.

Celaya, Guanajuato a los 11 días del mes de febrero de 2020.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO



M.V.Z. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ MICHEL



sdayr.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes: BASES

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110010015	1	Abasolo	15	Boquillas	Alto
110010077	1	Abasolo	77	Las Mesas (Buena Vista de Vaca)	Alto
110010133	1	Abasolo	133	San Aparicio	Alto
110010134	1	Abasolo	134	San Bernardo Peña Blanca	Alto
110010175	1	Abasolo	175	La Tinaja de Negrete	Alto
110070087	7	Celaya	87	Los Capulines	Alto
110070101	7	Celaya	101	Los Galvanes	Alto
110070153	7	Celaya	153	San Elías	Alto
110070177	7	Celaya	177	Santa Teresa	Alto
110070246	7	Celaya	246	San José de la Presa	Alto
110070107	7	Celaya	107	Jáuregui	Alto
110100004	10	Coroneo	4	El Capulín	Alto
110100005	10	Coroneo	5	Cebolletas	Alto
110100007	10	Coroneo	7	Cerro Prieto Poniente	Alto
110100011	10	Coroneo	11	Piedra Larga	Alto
110100016	10	Coroneo	16	Cerro Prieto Oriente	Alto
110100021	10	Coroneo	21	El Sauz de Cebolletas	Alto
110100026	10	Coroneo	26	Cerro Prieto Centro	Alto
110110056	11	Cortazar	56	El Zapote	Alto
110110046	11	Cortazar	46	San Nicolás de Manantiales	Alto
110110028	11	Cortazar	28	Mandinga	Alto
110110007	11	Cortazar	7	Caracheo	Alto
110110003	11	Cortazar	3	Arreguín de Arriba	Alto
110110019	11	Cortazar	19	La Gavia	Alto
110110031	11	Cortazar	31	La Minilla	Alto
110120005	12	Cuerámara	5	Cerrito de Agua Caliente	Alto
110120006	12	Cuerámara	6	Galera de la Grulla	Alto
110120016	12	Cuerámara	16	Plan Sexenal	Alto
110120018	12	Cuerámara	18	La Presa de Uribe	Alto
110120100	12	Cuerámara	100	Colonia los Reyes Ejido de Chamacua	Alto
110120030	12	Cuerámara	30	La Sarteneja	Alto
110120082	12	Cuerámara	82	La Soledad (La Palanca)	Alto
110130015	13	Doctor Mora	15	Derramadero del Sauz	Alto
110130016	13	Doctor Mora	16	Derramadero de Charcas	Alto

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110130012	13	Doctor Mora	12	Cerro Chato	Alto
110130025	13	Doctor Mora	25	El Lindero	Alto
110130078	13	Doctor Mora	78	Derramadero de en Medio	Alto
110140047	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	47	Ceja de San Agustín	Alto
110140353	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	353	Las Trojes del Rincón	Alto
110140249	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	249	El Refugio de Trancas	Alto
110140473	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	473	Las Aguilillas	Alto
110140856	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	856	Ejido de Trancas	Alto
110140097	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	97	Estancia de Zamarripa	Alto
110140511	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	511	La Colorada	Alto
110140234	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	234	La Quemadita	Alto
110140052	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	52	Cerrito de Esteban	Alto
110140223	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	223	El Prieto	Alto



sdayr.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes: BASES

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110140178	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	178	Las Negritas	Alto
110140060	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	60	Los Claveles	Alto
110140207	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	207	Peña Prieta	Alto
110140241	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	241	Rancho de Guadalupe	Alto
110140329	14	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	329	Soledad Nueva	Alto
110150031	15	Guanajuato	31	Cañada de Bustos	Alto
110150032	15	Guanajuato	32	Cañada de las Flores	Alto
110150034	15	Guanajuato	34	Capulín de Bustos	Alto
110150041	15	Guanajuato	41	Ciénega de Negros	Alto
110150044	15	Guanajuato	44	La Concepción	Alto
110150070	15	Guanajuato	70	Mesa Cuata	Alto
110150073	15	Guanajuato	73	Mineral de Mexiamora	Alto
110150075	15	Guanajuato	75	Monte de San Nicolás	Alto
110150107	15	Guanajuato	107	Mineral de San Pedro Gilmonene	Alto
110150117	15	Guanajuato	117	El Tablón	Alto
110150122	15	Guanajuato	122	El Varal	Alto
110150153	15	Guanajuato	153	El Puertecito (El Fuertecito)	Alto
110150236	15	Guanajuato	236	Hacienda de Arriba	Alto
110150059	15	Guanajuato	59	Joya de Lobos	Muy alto
110150079	15	Guanajuato	79	Ojo de Agua	Muy alto
110150076	15	Guanajuato	76	Los Nicolases	Alto
110150144	15	Guanajuato	144	Lomas de Mesa Cuata	Muy alto
110150113	15	Guanajuato	113	Santo Domingo	Muy alto

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110160002	16	Huanímaro	2	La Cantera	Alto
110160019	16	Huanímaro	19	Colonia Rafael García	Alto
110160010	16	Huanímaro	10	Jarrillas	Alto
110160026	16	Huanímaro	26	La Tinaja	Alto
110160014	16	Huanímaro	14	Monte Blanco	Alto
110160025	16	Huanímaro	25	San Ramón	Alto
110160027	16	Huanímaro	27	Zapote de Aguirre	Alto
110170061	17	Irapuato	61	La Caja	Alto
110170082	17	Irapuato	82	Cuchicuato	Alto
110170111	17	Irapuato	111	Paso Blanco	Alto
110170129	17	Irapuato	129	Rosario de Covarrubias	Alto
110170132	17	Irapuato	132	San Agustín de los Tordos	Alto
110170138	17	Irapuato	138	San Cristóbal	Alto
110170146	17	Irapuato	146	San Javier	Alto
110170162	17	Irapuato	162	Santa Bárbara	Alto
110170173	17	Irapuato	173	Tejamanil	Alto
110200386	20	León	386	Nuevo Valle de Moreno	Alto
110200284	20	León	284	Canelas	Alto
110200301	20	León	301	Cerro Alto	Alto
110200370	20	León	370	Media Luna	Alto
110200371	20	León	371	Mesa de Ibarra	Alto
110200475	20	León	475	Saucillo de Ávalos	Alto
110200616	20	León	616	San José de Otates Sur (Piedras de Coche)	Alto
110200449	20	León	449	San José de Otates Norte	Muy alto
110200479	20	León	479	Sauz Seco	Alto
110200264	20	León	264	Los Alisos	Alto
110200389	20	León	389	Ojo de Agua de los Reyes	Alto
110200367	20	León	367	La Manzanilla	Alto
110200425	20	León	425	Rincón Grande	Muy alto
110200326	20	León	326	Fundiciones	Muy alto
110200338	20	León	338	El Huizache	Muy alto
110200431	20	León	431	San Antonio del Gigante	Alto
110200322	20	León	322	Estancia de Otates	Alto
110200630	20	León	630	Llano Grande	Alto
110200280	20	León	280	Buenos Aires	Muy alto



sdayr.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes: BASES

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110200292	20	León	292	El Capulín	Muy alto
110200272	20	León	272	Barbosa Uno (Hacienda de Barbosa)	Alto
110200477	20	León	477	El Sauco	Alto
110200316	20	León	316	El Derramadero	Alto
110200678	20	León	678	La Mesa del Obispo	Alto
110200491	20	León	491	El Venadito (El Venadito de Pedro Moreno)	Muy alto
110200490	20	León	490	Vaquerías	Alto
110220074	22	Ocampo	74	San Isidro	Alto
110220011	22	Ocampo	11	La Calavera	Alto
110220077	22	Ocampo	77	Santa Bárbara	Alto
110220088	22	Ocampo	88	Las Trojes	Alto
110220038	22	Ocampo	38	San Pedro de Ibarra	Alto
110220090	22	Ocampo	90	20 de Noviembre (El Veinte)	Alto
110220085	22	Ocampo	85	San José del Torreón	Alto
110220079	22	Ocampo	79	Santa Regina	Alto
110220010	22	Ocampo	10	Cabras de Guadalupe	Alto
110230131	23	Pénjamo	131	El Huizache	Alto
110230262	23	Pénjamo	262	San Antonio de Aguirre (San Vicente)	Alto
110230117	23	Pénjamo	117	La Granjena	Alto
110230494	23	Pénjamo	494	Godoy	Alto
110230046	23	Pénjamo	46	El Carricillo	Alto
110230122	23	Pénjamo	122	El Guayabo de Camarena	Alto
110230150	23	Pénjamo	150	Lagunillas	Alto
110230123	23	Pénjamo	123	Guayabo de Origel	Alto
110230367	23	Pénjamo	367	Varal de Morales	Alto
110230427	23	Pénjamo	427	El Gonzalo de Paúl	Alto
110230440	23	Pénjamo	440	El Guayabo	Alto
110230005	23	Pénjamo	5	Agua Tibia de Ayala	Alto
110230261	23	Pénjamo	261	San Antonio de Aceves	Alto
110230050	23	Pénjamo	50	Carrizo de Ledezma	Alto
110230069	23	Pénjamo	69	Corral de Ramas	Alto
110230187	23	Pénjamo	187	El Nacimiento de Ortiz	Alto
110230219	23	Pénjamo	219	El Porvenir de Ayala	Alto
110230092	23	Pénjamo	92	Churincillo	Alto
110230359	23	Pénjamo	359	San José de la Cal Grande (El Cuile)	Alto

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110230376	23	Pénjamo	376	La Villa de Guadalupe	Alto
110230266	23	Pénjamo	266	San Fernando de Paúl (El Piojo)	Alto
110230318	23	Pénjamo	318	Tepetate de Origel (El Tope)	Alto
110230019	23	Pénjamo	19	La Barranca del Chilar	Alto
110230089	23	Pénjamo	89	El Chilar Grande	Muy alto
110230216	23	Pénjamo	216	Las Plazuelas (San Juan el Alto)	Alto
110230014	23	Pénjamo	14	Aratzipu	Alto
110230098	23	Pénjamo	98	La Esmeralda	Alto
110230205	23	Pénjamo	205	Las Paredes	Muy alto
110230049	23	Pénjamo	49	Carrizo del Cerro	Muy alto
110230109	23	Pénjamo	109	El Gallo	Muy alto
110230239	23	Pénjamo	239	Rancho Nuevo de Gutiérrez	Muy alto
110230066	23	Pénjamo	66	El Comalillo	Alto
110230739	23	Pénjamo	739	Tepamal de Pimentel	Alto
110230168	23	Pénjamo	168	Las Mangas (Rosa de Negrete)	Muy alto
110230172	23	Pénjamo	172	Mesa de Maravillas	Muy alto
110230228	23	Pénjamo	228	Presitas de Regil	Muy alto
110230070	23	Pénjamo	70	Corral de Santiago	Alto
110280026	28	Salvatierra	26	La Huerta	Alto
110280009	28	Salvatierra	9	Las Cañas	Alto
110280017	28	Salvatierra	17	Estancia del Carmen de Maravatío	Alto
110280028	28	Salvatierra	28	La Lagunilla del Carmen	Alto
110280061	28	Salvatierra	61	San Rafael del Moral	Alto
110280042	28	Salvatierra	42	Las Presitas	Alto
110280038	28	Salvatierra	38	El Pirul	Muy alto
110280062	28	Salvatierra	62	Santa Rosa Tejocote	Alto
110280063	28	Salvatierra	63	El Toronjo	Alto
110290006	29	San Diego de la Unión	6	Ejido el Barreno (El Gato)	Alto
110290136	29	San Diego de la Unión	136	Ejido Gómez Villanueva	Alto
110290046	29	San Diego de la Unión	46	El Mezquital	Alto
110290067	29	San Diego de la Unión	67	Peñuelas	Alto
110290075	29	San Diego de la Unión	75	Providencia	Alto



sdayr.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes: BASES

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110290159	29	San Diego de la Unión	159	Puerta de Cadenas (Ejido de Catalán)	Alto
110290091	29	San Diego de la Unión	91	Rosa de Castilla	Alto
110290131	29	San Diego de la Unión	131	Venadito y Varal	Alto
110300050	30	San Felipe	50	La Ceja	Alto
110300227	30	San Felipe	227	San José del Llano	Alto
110300578	30	San Felipe	578	El Rodeo (El Rodeo del Lindero)	Muy alto
110300580	30	San Felipe	580	La Soledad	Alto
110300094	30	San Felipe	94	Fuerte Viejo	Alto
110300287	30	San Felipe	287	El Zapote	Alto
110300110	30	San Felipe	110	Jaral de Berrios	Alto
110300214	30	San Felipe	214	San Francisco	Alto
110300071	30	San Felipe	71	Chirimoya (Estación Chirimoya)	Alto
110300253	30	San Felipe	253	Santo Domingo de Guzmán	Alto
110030047	3	San Miguel de Allende	47	Cañajo	Alto
110030062	3	San Miguel de Allende	62	Cerritos	Alto
110030077	3	San Miguel de Allende	77	Corral de Piedras de Arriba	Alto
110030114	3	San Miguel de Allende	114	Guadalupe de Támula	Alto
110030133	3	San Miguel de Allende	133	Laguna Escondida	Alto
110030384	3	San Miguel de Allende	384	Providencia de Sosnabar (El Bandalón)	Alto
110030223	3	San Miguel de Allende	223	Puerto de Nieto	Alto
110030217	3	San Miguel de Allende	217	Sosnabar	Alto
110340022	34	Santa Catarina	22	Paredes	Alto
110340020	34	Santa Catarina	20	El Nogal	Alto
110340008	34	Santa Catarina	8	El Copudo	Alto
110340021	34	Santa Catarina	21	Ortega	Alto
110340018	34	Santa Catarina	18	Las Limitas	Alto
110370025	37	Silao de la Victoria	25	Ejido el Paraíso (El Coyote)	Alto
110370026	37	Silao de la Victoria	26	Los Jacintos	Alto

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA

Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110370045	37	Silao de la Victoria	45	El Jitomatal	Alto
110370069	37	Silao de la Victoria	69	Pabileros	Alto
110370074	37	Silao de la Victoria	74	El Paraíso	Alto
110370076	37	Silao de la Victoria	76	Paxtle	Alto
110370094	37	Silao de la Victoria	94	San Agustín de las Flores	Alto
110370130	37	Silao de la Victoria	130	Tuna Mansa	Alto
110370135	37	Silao de la Victoria	135	Velarde	Alto
110370087	37	Silao de la Victoria	87	Rancho Seco	Alto
110390031	39	Tarimoro	31	San Nicolás de la Condesa	Alto
110390032	39	Tarimoro	32	El Saucillo (Juan Gregorio)	Alto
110390018	39	Tarimoro	18	Hacienda Vieja	Alto
110390081	39	Tarimoro	81	El Fénix	Alto
110390002	39	Tarimoro	2	El Acebuche	Alto
110390012	39	Tarimoro	12	La Cuesta	Alto
110390014	39	Tarimoro	14	La Esperanza	Alto
110390015	39	Tarimoro	15	Los Fierros	Alto
110390010	39	Tarimoro	10	Cerro Prieto	Alto
110400056	40	Tierra Blanca	56	Cañada de Juanica	Alto
110400018	40	Tierra Blanca	18	Guadalupe	Alto
110400063	40	Tierra Blanca	63	Villa Unión	Alto
110400051	40	Tierra Blanca	51	Xoconoxtle	Alto
110400042	40	Tierra Blanca	42	El Sauz	Alto
110420005	42	Valle de Santiago	5	La Barquilla	Alto
110420085	42	Valle de Santiago	85	Rincón de Alonso Sánchez	Alto
110420133	42	Valle de Santiago	133	Colonia Benito Juárez	Alto
110420097	42	Valle de Santiago	97	San Felipe Quiriceo	Alto
110420109	42	Valle de Santiago	109	San José de la Montaña (Los Gatos)	Alto
110420116	42	Valle de Santiago	116	San Nicolás Quiriceo	Alto
110420096	42	Valle de Santiago	96	San Diego Quiriceo	Alto
110420248	42	Valle de Santiago	248	Estancia de San Diego	Alto



sdar.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A participar por los apoyos del Programa Profesionalización Agropecuaria para el ejercicio fiscal de 2020 en el Tipo de Apoyo Servicios de asesoría rural a través de Agencias de Desarrollo Rural, bajo las siguientes:
BASES

PRIMER LISTADO DE TERRITORIOS A ATENDER EN EL PROGRAMA PROFESIONALIZACIÓN AGROPECUARIA					
Clave INEGI	Clave del municipio	Municipio	Clave de localidad	Localidad	Grado de marginación
110420027	42	Valle de Santiago	27	Chicamito	Alto
110420024	42	Valle de Santiago	24	Changueo	Alto
110420029	42	Valle de Santiago	29	Duranes de Abajo	Alto
110420186	42	Valle de Santiago	186	Duranes de en Medio	Alto
110420030	42	Valle de Santiago	30	Duranes de Arriba	Alto
110420045	42	Valle de Santiago	45	Lagunilla de Mogotes	Alto
110420079	42	Valle de Santiago	79	Rancho Nuevo de la Isla	Alto
110420203	42	Valle de Santiago	203	Rancho de los Sosas	Alto
110420068	42	Valle de Santiago	68	Plaza Vieja	Alto
110420074	42	Valle de Santiago	74	Puerta de Andaracua	Alto
110420083	42	Valle de Santiago	83	Rancho Viejo de Torres	Alto
110420069	42	Valle de Santiago	69	Potrerrillo de Torres	Alto
110430027	43	Victoria	27	La Esperanza	Alto
110430035	43	Victoria	35	Loma de los Chilitos	Alto
110430044	43	Victoria	44	Mesita del Tigre	Alto
110430080	43	Victoria	80	El Sauz de Arriba	Alto
110430029	43	Victoria	29	La Gavia Chica	Alto
110430083	43	Victoria	83	Sombreroete	Alto
110450025	45	Xichú	25	Mesa de Chaloc	Muy alto
110450085	45	Xichú	85	El Contadero	Muy alto
110450029	45	Xichú	29	Puerto de Milagro	Muy alto
110450084	45	Xichú	84	El Revolcadero	Muy alto
110450078	45	Xichú	78	Puerto de Tablas	Alto
110450023	45	Xichú	23	Mazamorra	Alto



sdayr.guanajuato.gob.mx
01 800 CAMPO GT (22676 48)



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”